INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MEMORIAL INTERNATIONAL OF ECUADOR S.A. ECUAMEMORIAL

Quito, 30 de Marzo del 2017

Señores Socios:

En el cumplimiento de lo estipulado en la Ley de Compañías, presento a Ustedes el informe del ejercicio económico 2016, **MEMORIAL INTERNATIONAL OF ECUADOR S.A. ECUAMEMORIAL**, antes MEMORIAL FUNER ASESORA DE SERVICIOS FUNERARIOS, se constituyó en la ciudad de Quito el 19 de Julio de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de agosto de 1995. Con fecha 27 de diciembre del 2007 se inscribió en el Registro Mercantil la escritura Pública de Reformo de Estatutos y Aumento de Capital celebrada el 19 de noviembre del mismo año, posteriormente la compañía realiza el Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos mediante escritura Publica otorgada el 03 de octubre del 2014, e inscrita el 24 de diciembre del mismo año, con la cual cambio su nombre de MEMORIAL FUNER ASESORA DE SERVICIOS FUNERARIOS a MEMORIAL INTERNA TIONAL OF ECUADOR S.A. ECUAMEMORIAL.

He estimado referirme especificamente a lo siguiente:

Los estados financieros que acompaño a este documento, recogen los valores y rubros que se relacionan con ingresos y gastos operaciones durante el ejercicio del 2016, y muestran en resumen los resultados de los esfuerzos y politicas aplicadas para mantener su estándar de mercado y la permanente tendencia a ofrecer un exclusivo mecanismo de servicio en la linea que permite el objeto
Social.

Ingresos de Operación	7,413,739.64
Costos y Gastos Operacionales	5,714,785.69
Gastos Financieros	827,655.14
(=) UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	**871,298.81**
(+) Otros Ingresos	170,804.69
(-) Otros Gastos	243,982.21
(=) UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA, 15% P. TRABAJADORES	**798,121.29**
(-) 15% Participación Trabajadores	119,718.19
(-) 22% Impuesto a la Renta Caudado año 2016	230,483.02
(=)UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	**447,921.08**

La empresa presenta una utilidad neta (luego de participación del 15% de utilidades para trabajadores y 22% por impuesto a la renta) de USD 447.921.08. Lo utilidad gravable para la aplicación de la conciliación tributaria realizada bajo las normas legales pertinentes es de USD 1.047.645.56 sobre la cual se calcula el Impuesto a la Renta Causado en el ejercicio, como muestra de Declaración de Impuesto a la Renta 2016, que también acompaña a este instrumento.

Al efecto se ha realizado la correspondiente provisión tanto para pago de participación de utilidades así como de la obligación tributaria que genera el resultado del ejercicio.

El patrimonio total neto, asciende a US$ 1.407.959.43

De otra parte, señalo que para la realización de Auditoria Externa, se contrató los servicios profesionales de la Firma Guerra y Asociados, MGI - Ecuador, cuyo informe presento a ustedes para conocimiento, análisis y aprobación.

Es todo lo que informo a Ustedes Señores Socios.

Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez
Gerente General